

Sin explicación se retira el comité local

Atoran rescate del Ingenio de Puga

El líder del Comité Local del Ingenio de Puga, José Guadalupe Hernández Pérez, abandonó las conversaciones dejando en la incertidumbre a miles de familias que dependen de la empresa azucarera

Un panorama oscuro vuelve a rodear al Ingenio de Puga. El humo blanco que anunciaba su venta se ha disipado ante el desinterés del comité local que lidera José Guadalupe Hernández Pérez, de dar solución a la crisis y abandonar las conversaciones sin dar explicación alguna.

Ayer, se convocó una asamblea que reunió a más de 95 por ciento de los obreros de la empresa azucarera, los cuales manifestaron su postura a favor del rescate, el cual es gestionado por autoridades federales y estatales, que colaboran con el Sindicato Nacional Azucarero y el Grupo Azucarero México, este último el mayor interesado en adquirir la factoría.

Redacción

PÁGINA 3A



Jóvenes realizan servicio social

Salvan vidas con la vacunación

Además de aplicar el esquema normal de vacunación a los niños menores de nueve años de edad, ahora se inmunizan contra la difteria, tosferina y tétanos, explicó el joven pasante Ernesto Flores

Con el propósito de proteger la salud y la vida de niñas y niños menores de nueve años, un grupo de pasantes de la carrera de enfermería realizan su servicio social aplicando vacunas en las calles del Centro Histórico de Tepic y en las colonias aledañas a la clínica 25 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicada en las inmediaciones del parque La Loma.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

Crea Ayuntamiento de Tepic nuevo programa

Llevan Empleo en Tu Colonia

"Vamos a ir colonia por colonia todos los viernes, siempre se hará una buena difusión antes, se hará un perifoneo para que todas las personas estén enteradas", explicó Arelly Orozco Bojórquez

La Dirección de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Tepic anunció el lanzamiento de un nuevo programa denominado Empleo en Tu Colonia, que tiene como finalidad llegar al mayor número de

asentamientos y ofrecer empleos formales directos.

La titular del área, Arelly Orozco Bojórquez, sostuvo que para tal efecto se cuenta con un portafolio de 5 mil vacantes en los que

colaboran más de 240 empresas que van en alianza con el ayuntamiento capitalino: "Vamos a ir colonia por colonia todos los viernes, siempre se hará una buena difusión antes, se hará un perifoneo para que todas

las personas estén enteradas que vamos a estar ahí en su colonia, la idea es que más personas tengan un empleo formal".

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Capacitan sobre conceptos básicos

Promueve DIF Nayarit la equidad e igualdad de género

El evento se llevó a cabo en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBTQ+, con lo cual se busca promover la tolerancia y la igualdad de derechos ante la ley

El Sistema DIF Nayarit, que encabeza la doctora Beatriz Estrada Martínez, a través de la Coordinación Guías Prematrimoniales, llevó a cabo la capacitación "Conceptos Básicos de la Diversidad Sexual y de Género", dirigida al público en general y personal

de la institución, con el objetivo de sensibilizar y garantizar una atención y convivencia sin estigmas ni discriminación, y con un lenguaje inclusivo.

Redacción

PÁGINA 6A

En la localidad de Mojarritas

Crece el brote de hepatitis A en Santiago Ixcuintla

La infección registra 21 casos probables, que con acciones preventivas y de control han mostrado resultados positivos en la localidad

Un brote de hepatitis A ha afectado a la localidad de Mojarritas, en el municipio de Santiago Ixcuintla, con un total de 21 casos probables reportados hasta la fecha. De estos, 13 (62%) son hombres y 8 (38%)

son mujeres. El grupo de edad más afectado corresponde a niños y adolescentes de 5 a 14 años, con 11 (52%) casos.

Redacción

PÁGINA 3A

Muestra el INEGI

El lado oscuro del arcoíris

Uno de los hallazgos más preocupantes del informe es que el 26.1 por ciento de la población LGBTQ+ en México ha tenido ideas suicidas en algún momento de su vida, cifra que rebasa en 230 por ciento a la población con identidad de género normativa

En el último informe publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha revelado datos alarmantes sobre la salud mental de la comunidad LGBTQ+ en México. Según la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), aproximadamente 5 millones de personas en el país pertenecen a esta comunidad, lo que representa un importante sector de la población,

en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTQ+.

Uno de los hallazgos más preocupantes del informe es que el 26.1 por ciento de la población LGBTQ+ en México ha tenido ideas suicidas en algún momento de su vida. Esta cifra es 230.3 por ciento más alta que la población con orientación sexual o identidad de género (OSIG) normativa.

Diego Mendoza | Pablo Hernández

PÁGINA 7A

Lanzan encuesta a mujeres violentadas para mejorar protocolos de atención

La encuesta está disponible escaneando un código que se ha colocado en distintas áreas del edificio de la Fiscalía y de los centros de Justicia para la Mujer

La Fiscalía General del Estado (FGE) ha abierto una encuesta dirigida a mujeres víctimas de violencia y que se han presentado a iniciar la correspondiente denuncia.

"Tu opinión es fundamental para identificar áreas de mejora y fortalecer nuestros protocolos de atención, con el objetivo de garantizar un trato respetuoso, sensible y empático en cada etapa de la denuncia", indica un comunicado de la institución, a través de redes sociales.

La encuesta está disponible escaneando un código que se ha colocado en distintas

áreas del edificio de la Fiscalía y de los centros de Justicia para la Mujer.

Según se detalla, las respuestas de cada persona son confidenciales, de suma importancia para generar cambios que resulten necesarios.

Como ya se indicó, el código de la encuesta está accesible, por lo que es importante que mujeres víctimas de violencia respondan las preguntas.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 6A



Peloteo

Heriberto Murrieta

Maestro de la lente

Me salgo por hoy de los temas deportivos para platicarles sobre un personaje extraordinario de la fotografía mexicana: Tufic Yazbek

PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Castigo a segregacionista

Guillermo Aguirre

Nayarit y sus pueblos mágicos

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Ya en y hacia el Sínodo de la Sinodalidad

José Luis Olimón Nolasco

El chiste del dinero

El valor de los inmuebles

Judith Chávez

PÁGINAS 2 Y 4A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

CASTIGO A SEGREGACIONISTA

Ahora sí, habrá una ley para sustentar el castigo penal a quienes hagan de la discriminación una práctica, la iniciativa la presentó la presidenta del congreso, ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA

Un viejo y acendrado problema de la humanidad, ha sido y sigue siendo la discriminación. La discriminación ataca el corazón mismo de lo que significa ser humano. Discriminar es dañar los derechos de alguien simplemente por ser quien es o por creer en lo que cree. La discriminación es nociva y perpetúa la desigualdad.

En teoría, todos tenemos derecho a ser tratados por igual, con independencia de nuestra raza, etnia, nacionalidad, clase, casta, religión, creencias, sexo, género, lengua, orientación sexual, identidad de género, características sexuales, edad, estado de salud u otra condición, pero en la práctica, con demasiada frecuencia oímos historias desgarradoras de personas que sufren la crueldad sólo por pertenecer a un grupo "diferente" de quienes están en posiciones de privilegio o de poder.

La discriminación tiene lugar cuando una persona no puede disfrutar de sus derechos humanos o de otros derechos legales en condiciones de igualdad con otras personas debido a una distinción injustificada que se establece en la política, la ley o el trato aplicados. La labor de algunos organismos, como Amnistía Internacional, por citar una organización, se basa en el principio de no discriminación.

Se trabaja con comunidades en todo el mundo para cuestionar leyes y prácticas discriminatorias y garantizar que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos en condiciones de igualdad.

Pero en el caso de Nayarit, fuimos más allá, se convirtió la discriminación en un delito que se castigará con cárcel a quien lo practique.

Lo anterior lo afirmó la presidenta del Congreso, diputada Alba Cristal Espinoza Peña al presentar la propuesta de reforma en reunión de la Diputación Permanente, para que esto sea posible, la mencionada presidenta del congreso del estado, presentó una iniciativa que tiene la finalidad de que en nuestro Código Penal se reconozca la existencia del delito de discriminación, así que siendo ya un delito tipificado, el hecho de discriminar a alguien, entonces se podrán aplicar las penas que marque el código reformado para tal efecto.

Y miren, no será cualquier cosa o mejor dicho, no será un delito muy simple el hecho de practicar la segregación o discriminación, pues quien o quienes hagan tal cosa, tendrán de uno a tres años de prisión y hasta 200 días de multa.

La discriminación puede darse por razones de origen o pertenencia étnica o nacional, raza, color de piel, lengua, género, sexo, preferencias sexuales, edad, estado civil, origen nacional o social, condición social o económica, condición de salud, de embarazo, opiniones políticas o de cualquier otra índole, que atenten contra la dignidad humana, anule o menoscabe los derechos y libertades de las personas.

Y aunque usted no lo crea a nivel nacional somos uno de los cuatro estados que no teníamos tipificado el delito de discriminación, si bien está concebida en la Constitución no había un castigo para quien cometa el delito de discriminación.

Pero bueno, eso ya es historia, pues la iniciativa para reformar la denominación del Título Décimo Séptimo, la denominación del Capítulo I, y el artículo 330 del Código Penal para el Estado de Nayarit fue remitida a las comisiones legislativas competentes para que sea analizada y en su caso dictaminada, de acuerdo a la iniciativa presentada por la diputada presidenta, ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA.

En el fondo de todas las formas de discriminación están el prejuicio basado en conceptos de identidad y la necesidad de identificarse con un grupo determinado. Esto puede generar división, odio e, incluso, la deshumanización de otras personas porque tienen una identidad diferente.

En muchas partes del mundo, las políticas de la culpa y el miedo están en auge. La intolerancia, el odio y la discriminación causan una fractura cada vez mayor en las sociedades. La política del miedo divide a la población mientras en algunos lugares, no faltan líderes que difunden un discurso tóxico y culpan de los problemas económicos o sociales a determinados grupos o personas.

Y para colmo, no faltan aquellos que justifican abiertamente la discriminación en nombre de la moral, la religión o la ideología... un gran avance que una ley castigue a los discriminadores sin duda...hasta mañana

NUESTRA ENTIDAD ES ALTAMENTE COMPETITIVA

Esta semana, Nayarit recibió la gran noticia de que cinco comunidades recibieron el reconocimiento de Pueblos Mágicos por parte de la Secretaría de Turismo Federal, lo que nos convierte en la entidad con más distinciones de este tipo, aseguró el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

La trascendente distinción recalca que San Blas y Puerto Balleto, en las Islas Marías, se unen a la lista como dos eslabones en la historia de nuestro estado con el Océano Pacífico; sumándose Ahuacatlán, Amatlán de Cañas e Ixtlán del Río, piezas claves del corredor turístico del sur.

En efecto, debemos mantener en todo lo alto el gran orgullo de ser nayaritas, eso que ni qué. Como señaló el doctor Navarro Quintero "en todas estas localidades habitan la esencia y la tradición de esta tierra", algo que va más allá de nuestros bellísimos destinos de playa y se extiende por los valles y las sierras.

PASOS FIRMES AL DESARROLLO

"Así es como damos un paso definitivo hacia la diversificación del turismo como fuente de riqueza y de orgullo para Nayarit. Enhorabuena a todas y todos", apuntó el mandatario nayarita.

Y es que, amigas y amigos, tras una revisión del Comité Técnico de Valuación y Verificación, la Secretaría de Turismo (Sectur)

NAYARIT Y SUS PUEBLOS MÁGICOS

Por Juan Alonso Romero

PUEBLOS MÁGICOS

Sabemos que Pueblos Mágicos es un Programa Nacional de la Secretaría Federal de Turismo. Que reconoce y promueve a los pueblos que han hecho el esfuerzo por conservar.

Usos. Que de manera cotidiana maneja la comunidad.

Tradiciones. Que vienen de sus ancestros. Unas de pocos años y otras incluso de siglos.

Costumbres. Que han venido pasando de padres a hijos.

Leyendas. Producto de la fantasía popular o de viejos relatos.

Lenguaje. Con el cual se ha conservado la lengua raíz de ese pueblo.

Folklore. Que preserva sus danzas, bailes y canciones.

Gastronomía. De guisos, bebidas y entremeses, propios de la cocina de esa lugar o región.

EN NAYARIT

En Nayarit hasta esta semana pasada, solamente contábamos con cuatro pueblos mágicos y uno en trámite.

Compostela. Con una rica historia a partir de su fundación por Nuño Beltrán de Guzmán — el conquistador de estas tierras — en el año de 1532. Con la característica de que fuera el asiento de la Capital de la Nueva Galicia, en la época de la Colonias. Abarcando lo que actualmente son los estados de Nayarit, Colima, Jalisco, Zacatecas y Aguascalientes. Siendo además la sede del obispado. Con su añeja iglesia, que afortunadamente aún se conserva. Teniendo como su santo patrono al apóstol Santiago. Que nos recuerda el origen español de Compostela, de donde tomó su nombre y que aún conserva como municipio. Asentada en el hermoso Valle del Coatlán. Pueblo mágico donde la presidenta Romina Chang con el apoyo del gobernador Miguel Ángel Navarro a través de la secretaria de Turismo, ha promovido sus destinos: de sol y playa, de aventura, la ruta cafetalera y el avistamiento de aves. Contando con el apoyo del director de Turismo y Desarrollo Económico Pablo Ibarra, del Síndico Municipal Jesús Alberto Bautista Arias, el soporte en las finanzas de Bernardo Kennet Ortega, de Regidoras y Regidores, del responsable de Prensa José Pablo Pimienta, del secretario del Ayuntamiento Víctor Manuel Ramos Guzmán y del equipo municipal. Apoyo que le ha funcionado bien a Compostela.

Jala. Fundada desde la época Colonial por los españoles y los indígenas Tlaxcaltecas, que les acompañaron en esta avanzada de fundación de pueblos, rumbo al norte del país. Hasta que llegaron a las Californias y más allá con las misiones.

Mexcaltitán. Que está ubicada en un islote y nos recuerda la traza urbana de lo que fue el origen del llamado "Imperio Azteca" a la gran Tenochtitlán. En Santiago Ixcuintla, Eduardo Lugo López ha recibido el respaldo del gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, para rescatar, restaurar y promover a Mexcaltitán. En esta labor, el presidente municipal ha contado con el respaldo en su agenda, de Mijail Paredes, eficiente secretario del Ayuntamiento.

Para la rehabilitación de Mexcaltitán, después de tormentas y huracanes. Con la participación decidida de Turismo federal y del estado.

Apoyando además al gobernador, a los pescadores mexcaltecos y a los lancheros que se dedican a mover turismo y habitantes de la isla, de tierra firme a Mexcaltitán. Dotándolos de lanchas nuevas, con sus respectivos motores fuera de borda.

Sayulita. Ubicada en los límites entre los municipios de Bahía de Banderas, al cual pertenece y el de Compostela. Es un pueblo con

playas y mar muy propio para surfear. Conserva sus típicas calles empedradas, su plaza muy pueblerina y su rica gastronomía regional y de mariscos.

San Blas. San Blas que aparecía como la más reciente propuesta hecha por el gobierno del estado, de Miguel Ángel Navarro Quintero, pero sin recibir aún su correspondiente acreditación.

LOS NUEVOS

A fines de junio de este 2023, Nayarit ha realizado una extraordinaria gestión ante la Secretaría de Turismo federal y tiene ya reconocidos a cinco nuevos Pueblos Mágicos.

Amatlán de Cañas. En la sierra muy pegado al estado de Jalisco, con su sabor pueblerino tradicional detenido en el tiempo y sus casas de teja, calles empedradas y vida apacible. Teniendo en sus restaurantes y cocinas económicas, el sabor de la añeja cocina tradicional.

Ahuacatlán. Situado en el paso carretero de la vieja carretera federal y de la autopista Tepic-Guadalajara. Conserva su perfil pueblerino con sus calles empedradas, sus casas antiguas y barrios tradicionales. Preservando sus añejas tradiciones de cultivo de la caña y la elaboración de piloncillo de manera artesanal.

San Blas. Que ha sido confirmado como Pueblo Mágico. Al cual el gobernador le consiguió con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la remodelación de su plaza, su iglesia antigua, la vieja aduana. Así como del muelle y su entorno, de donde ya parte un ferri que va y viene a las Islas Marías, convertidas en destino turístico.

Ixtlán del Río. Un veterano municipio, ubicado en el extremo sur de Nayarit, donde inicia la autopista que nos comunica con el estado de Jalisco. Tierra conectada con toda la zona sur del estado y el norte de Jalisco. De donde bajan de la sierra familias completas a realizar sus actividades comerciales. Teniendo a los Toriles, como centro arqueológico importante.

Puerto Balleto en las Islas Marías. Este es un destino inicial de las Islas Marías para el continente, de donde regresa el turismo que visita las Islas Marías. Ha sido siempre el puerto de entrada de personas, mercancías e insumos. Como igualmente la salida de lo mismo. Se convierte este destino que fuera prisión federal, por su historia, geografía y conformación del poblado, en un pueblo mágico nuevo.

MUY VISITADOS

Por el calendario de fiestas religiosas, Compostela es un lugar muy visitado.

Tiene la Fiesta de su Fundación. Donde aparece la devoción a Santiago Apóstol.

La Fiesta del Señor de la Misericordia, que se convierte en una genuina feria.

La Romería, que surgió de manera combinada de festividad religiosa, con actividad comercial.

La Feria de la Santa Cruz en Zacualpan.

La Feria del Divino Niño en Zacualpan.

Actualmente, el Jubileo concedido durante un año por Roma, a la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe en Las Varas.

Santiago Escuintla y su tradicional Isla de Mexcaltitán.

Mexcaltitán es muy visitada por los estudiosos de la tradición referente a la Peregrinación Azteca: arqueólogos, antropólogos, historiadores, cronistas y amantes de la leyenda fundacional de la Gran Tenochtitlán.

Es muy visitada la Isla también por el turismo nacional, regional y local.

Igualmente, por los amantes de la buena mesa de mariscos que tienen los restaurantes de la Isla.

Es además un paseo tradicional para las excursiones turísticas locales y foráneas.

GOBIERNO ESTATAL IMPULSA EMPLEOS Y CRECIMIENTO

Nayarit es un baluarte del turismo en el país. Durante esta administración estatal ha despegado con brío y fuerza merced a la promoción que se le imprime a la actividad, generando empleos y fortaleciendo el desarrollo económico, aspectos vitales para competir en el panorama nacional e internacional. Contamos con bellezas inigualables en todos los municipios, recursos naturales de indiscutible relevancia y habitantes hospitalarios. Con el honor de ser de Nayarit, prestadores de bienes y servicios ponen su parte al lado de las familias. Ese ha sido un excelente camino para lograr esas preseas nacionales, que debemos celebrar.

De la misma forma, como parte de ese aspecto de la industria sin chimeneas el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero dio la bienvenida a las y los participantes de un gran evento, refrendando su compromiso de seguir apoyando al deporte en Nayarit. Ayer, comenzó la última disciplina que recibe el estado en el marco de los Juegos Nacionales CONADE 2023: el surfing, donde tendremos la presencia de 174 atletas en las playas de San Francisco y Bucerías, municipio de Bahía de Banderas. Enhorabuena, y a seguir festejando con ánimo el ser integrantes de un estado pujante, vigoroso y sobresaliente en el ámbito nacional: el orgullo de ser nayaritas va aparejado a la satisfacción de los nuevos pueblos mágicos que llegan para dar lustre a la entidad y brillar al desarrollo.

SALUDOS.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

EL ORGULLO DE SER NAYARITAS

Tras una revisión, la Secretaría Federal de Turismo dio a conocer el nombramiento de 45 nuevos Pueblos Mágicos. Nayarit triunfa; un honor ser de la esencia y tradición de esta tierra

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savifón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La Torre de Papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata B-A CDMX. Alpeor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



En la localidad de Mojarritas Crece el brote de hepatitis A en Santiago Ixcuintla

La infección registra 21 casos probables, que con acciones preventivas y de control han mostrado resultados positivos en la localidad



Redacción

Un brote de hepatitis A ha afectado a la localidad de Mojarritas, en el municipio de Santiago Ixcuintla, con un total de 21 casos probables reportados hasta la fecha. De estos, 13 (62%) son hombres y 8 (38%) son mujeres. El grupo de edad más afectado corresponde a niños y adolescentes de 5 a 14 años, con 11 (52%) casos. Los síntomas más comunes presentados por los afectados incluyen dolor abdominal, fiebre, coluria (orina oscura), diarrea, vómito, falta de

apetito, náuseas, ictericia y debilidad general. Ante esta situación, se han llevado a cabo diversas acciones preventivas y de control por parte de los equipos de Epidemiología, Regulación Sanitaria, Promoción de la Salud y el Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla.

Entre las medidas implementadas se encuentra la promoción de prácticas higiénicas, como el lavado de manos, el manejo adecuado de excretas y alimentos (incluyendo los desayunos escolares), así como la cloración



del agua en escuelas y viviendas donde se han presentado casos. Además, se ha proporcionado información sobre los factores de riesgo y los mecanismos de transmisión en escuelas y en las familias afectadas.

Asimismo se ha informado a las autoridades educativas y al ayuntamiento local sobre las medidas preventivas y el saneamiento básico, incluyendo el suministro de agua potable, el drenaje y la cloración adecuada. Se han llevado a cabo reuniones con las autoridades ejidales y el comité de salud de la localidad para coordinar esfuerzos y abordar la situación de manera integral.

A nivel estatal, los casos de Hepatitis A han registrado una disminución significativa en comparación con el mismo periodo del año anterior. Hasta la semana epidemiológica 23, se han acumulado 47 casos, lo que representa una

disminución del 32.9% en comparación con los 70 casos reportados durante el mismo periodo en 2022.

Estos resultados alentadores reflejan la efectividad de las acciones implementadas por el personal de salud y las autoridades competentes en la prevención y control del brote de Hepatitis A. Sin embargo, se hace un llamado a la población a mantener las medidas de higiene recomendadas y estar alerta ante cualquier síntoma relacionado con la enfermedad.

El compromiso de las autoridades y la colaboración de la comunidad son fundamentales para garantizar la protección de la salud pública y prevenir la propagación de enfermedades infecciosas. Se espera que con la continuidad de estas medidas y la suma del esfuerzo de la población, el brote de Hepatitis A en Mojarritas sea controlado en el corto plazo.



Tres horas trajo a raya a las policías Mujer presa burla custodia y escapa

Era trasladada de la cárcel "La Esperanza" a una audiencia con el juez que conoce su caso, metros antes de llegar a su destino bajó de la unidad y se echó a correr, no le pudieron dar alcance y después de una ardua búsqueda la volvieron a aprehender en la colonia Puente de San Cayetano

Fernando Ulloa Pérez

La mañana de este martes tuvo lugar la fuga de una interna que era trasladada del Módulo Femenil de Reinserción Social "La Esperanza", al Centro Regional de Justicia Penal; antes de llegar a su destino descendió de la unidad y huyó de sus custodios con rumbo desconocido, se mantuvo prófuga por espacio de tres horas y su reaprehensión a cargo de elementos de la Policía Estatal se dio en la colonia Puente de San Cayetano.

La mujer llamada Yaretzy, con edad aproximada de 30 o 35 años, tenía una audiencia con el juez que conoce su caso y logró burlar la custodia de los policías gracias a su agilidad, en segundos bajó de la unidad y escapó dejando muy atrás a los policías que no pudieron darle alcance.

De acuerdo con los primeros reportes fue antes de llegar a su destino, justo por la avenida Tecnológico y la avenida Aguamilpa cuando la mujer que es

acusada de delitos contra la salud descendió de la unidad policiaca ante el asombro de ciudadanos y automovilistas

que se encontraban en la zona.

Alerta a la sociedad en general, que una mujer haya evidenciado la falta de preparación de los agentes de la Policía Estatal, si se toma en cuenta que los uniformados estaban comisionados al Módulo Femenil de Reinserción Social "La Esperanza" que se ubica en la colonia Versalles de la capital del estado.

Se espera que durante las próximas horas, las autoridades correspondientes emitan un comunicado sobre estos hechos que llaman la atención por la facilidad de esta mujer de burlar el protocolo de custodia en traslados rutinarios.



Sin explicación se retira el comité local Atoran rescate del Ingenio de Puga

El líder del Comité Local del Ingenio de Puga, José Guadalupe Hernández Pérez, abandonó las conversaciones dejando en la incertidumbre a miles de familias que dependen de la empresa azucarera

Redacción

Un panorama oscuro vuelve a rodear al Ingenio de Puga. El humo blanco que anunciaba su venta se ha disipado ante el desinterés del comité local que lidera José Guadalupe Hernández Pérez, de dar solución a la crisis y abandonar las conversaciones sin dar explicación alguna.

Ayer, se convocó una asamblea que reunió a más de 95 por ciento de los obreros de la empresa azucarera, los cuales manifestaron su postura a favor del rescate, el cual es gestionado por autoridades federales y estatales, que colaboran con el Sindicato Nacional Azucarero y el Grupo Azucarero México, este último el mayor interesado en adquirir la factoría.

Desde hace un año, el Ingenio de Puga, presentó síntomas de estar en su peor momento. Su producción cayó un 14.74%, presentando su peor zafta en los últimos 15 años. A partir de ahí todo fue en picada para la principal fábrica de la zona rural de Tepic.

En noviembre del mismo año, trabajadores del Ingenio de Puga tomaron las calles de la capital del estado, para dar a conocer que más de 5 mil familias se encontraban en riesgo por la quiebra financiera de la azucarera, ya que desde hace varias semanas no se cubría el sueldo ni las prestaciones de los jornaleros y los productores de caña no habían recibido el pago de su cosecha.

La manifestación fue atendida por el gobierno del estado, quien se comprometió a buscar soluciones a la crisis, mientras dejó en claro que no se utilizaría recurso público para rescatar a la empresa privada.

"Es un problema entre particulares, un ingenio particular que tiene una deuda de más de 4 mil millones de pesos... yo no puedo cargarle a todos los nayaritas un problema económico, sería una situación irresponsable de mi parte; hablan de 400 millones de pesos a los productores y otro tanto en millones de pesos para los trabajadores", sentenciaba el gobernador al dar a conocer a la ciudadanía el problema que sucedía en el ingenio azucarero.

A partir de ahí, tanto a nivel federal como estatal se realizaron gestiones que motivaron el interés del Grupo Azucarero México de adquirir en compraventa el Ingenio de Puga. Sin embargo a los pocos días

el Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana sección 70, cuyo liderazgo se ha adjudicado José Guadalupe Hernández Pérez, tomó las instalaciones del ingenio y levantó una huelga, a pesar de las advertencias gubernamentales de que esta acción solo beneficiaría a la parte patronal.

Semanas después, el subsecretario de Gobernación, César Yáñez Centeno, fue enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, para acompañar al gobernador Miguel Ángel Navarro a una reunión con el sindicato del Ingenio de Puga, la familia dueña del ingenio y la parte interesada en adquirir la factoría.

"Nosotros acudimos como mediadores solidarios en este conflicto entre particulares. El Grupo Azucarero México se ha comportado con seriedad durante este proceso de rescate. En los próximos días, veremos si la propuesta que ha sido presentada a los trabajadores puede ser aprobada", enfatizó el gobernador en aquel momento.

A partir de ahí, todo fue viento en popa. La negociación presentó grandes avances, aunque en ocasiones se volvió tortuosa como lo reconoció el gobernador en su último encuentro con medios de comunicación, en el cual señaló que aunque existía un preacuerdo con el Grupo Azucarero México, la moneda aún estaba en el aire y una serie de malas decisiones, tanto de los dueños o del sindicato podrían sepultar al ingenio.

"Estoy consciente de que he adquirido responsabilidades ante la ley por apoyar a los trabajadores del Ingenio de Puga y sus familias... La negociación ha sido muy tortuosa, y me preocupa que la empresa original introduzca alegatos que compliquen la negociación. Apelo, de nueva cuenta, a un acuerdo entre trabajadores y empresa en este conflicto privado; y desde el sector social, tenemos que ver qué hacer para apoyar a 15 mil familias cuyo sustento está en riesgo".

La preocupación del gobernador del estado se volvió una realidad, y hoy ante la acción del Comité Local del Ingenio de Puga el trato para el rescate de la empresa azucarera pende de un hilo, mientras se desconocen los motivos por los que el grupo que lidera José Guadalupe Hernández Pérez tomó la decisión de retirarse.



Crea Ayuntamiento de Tepic nuevo programa Llevan Empleo en Tu Colonia

"Vamos a ir colonia por colonia todos los viernes, siempre se hará una buena difusión antes, se hará un perifoneo para que todas las personas estén enteradas", explicó Arely Orozco Bojórquez

Óscar Gil

La Dirección de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Tepic anunció el lanzamiento de un nuevo programa denominado Empleo en Tu Colonia, que tiene como finalidad llegar al mayor número de asentamientos y ofrecer empleos formales directos.

La titular del área, Arely Orozco Bojórquez, sostuvo que para tal efecto se cuenta con un portafolio de 5 mil vacantes en los que colaboran más de 240 empresas que van en alianza con el ayuntamiento capitalino: "Vamos a ir colonia por colonia todos los viernes, siempre se hará una buena difusión antes, se hará un perifoneo para que todas las personas estén enteradas que vamos a estar ahí en su colonia, la idea es que más personas tengan un empleo formal".

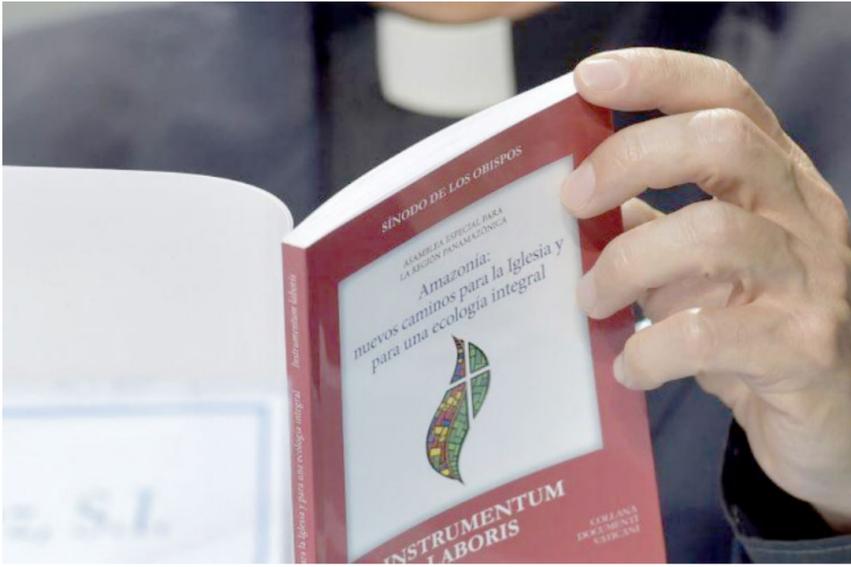
La funcionaria municipal, que se estrena en el cargo, insistió que no hay

mejor propuesta y alternativa que la que ahora ofrecen para conseguir un empleo formal: "Lo confieso y de eso justamente se trata, porque sabemos lo difícil que es en ocasiones trasladarse aquí mismo al ayuntamiento, a nuestras oficinas, entonces nosotros tomamos esa decisión y creo que será algo muy importante, yo creo que nos va dar muchos resultados".

Orozco Bojórquez dijo estar convencida, ahora más que nunca, de que esta nueva modalidad de llevar empleo hasta las colonias será bastante exitosa.

Antes de concluir la entrevista, la directora de Desarrollo Económico y Turismo precisó que la tradicional feria del empleo de los miércoles de cada semana, será absorbida y atendida por la colocación de un módulo permanente de empleo a las puertas de la presidencia municipal: "Así es de que chamba hay en Tepic, posibilidades y oportunidades hay para todos".

Ya en y hacia el Sínodo de la Sinodalidad



José Luis Olimón Nolasco

El pasado martes 20 de junio, la "Sala Stampa della Santa Sede" publicó el "Instrumentum Laboris" para la Primera Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos a realizarse el mes de octubre del presente año y que se denomina "Por una Iglesia Sinodal: Comunión, Participación, Misión".

Este documento es, al mismo tiempo aunque desde diferentes perspectivas, punto de llegada y punto de partida...

Es punto de llegada porque tiene tras de sí la fase diocesana que se realizó en parroquias y diócesis entre octubre de 2021 y agosto de 2022 y la fase continental que se desarrolló entre octubre de 2022 y marzo de 2023.

Es punto de partida porque —como su nombre lo indica— este texto [publicado en italiano, inglés, francés, español, portugués y alemán] tiene como función conducir los trabajos de los padres sinodales y otros representantes de las iglesias locales, nacionales y continentales que participarán en esta primera sesión de este Sínodo que centra su atención, precisamente, en el carácter sinodal de la Iglesia católica que peregrina en este mundo del siglo XXI de nuestra era...

Como suele suceder en estos casos, la prensa ha centrado su atención en los temas de su agenda y que, a través de ella y de diversas instituciones de fuerte impacto en la opinión pública, se han convertido en los temas de la

agenda global en relación con la Iglesia Católica, como el rol de las mujeres en la Iglesia; el ejercicio de la autoridad episcopal y presbiteral; los abusos sexuales de clérigos; la relación con los miembros de la comunidad LGTB+ y la situación de las parejas divorciadas y vueltas a casar.

Sin embargo, el "Instrumentum Laboris" ofrece, desde una lectura atenta, una mayor riqueza temática y metodológica que focaliza su tema central: la sinodalidad de la Iglesia, es decir, el camino [odos] común [sin] o —dicho con la letra de un canto litúrgico popular—"el caminar juntos como hermanos" como clave identitaria de la Iglesia Católica del siglo XXI o de los inicios del Tercer Milenio; una Iglesia milenaria capaz de conversión y de ofrecer un rostro y un corazón [por usar esta figura del pensamiento náhuatl] renovados.

Esa identidad sinodal, de acuerdo con el instrumento de trabajo, a su vez, tiene una estructura tripartita —por no decir trinitaria—: implica comunión, participación y misión como lo expresa la denominación de este Sínodo, o bien, comunión, misión y participación, como organiza esos mismos elementos el "Instrumentum"...

Como podía esperarse, el documento comienza recapitulando el camino recorrido hasta aquí y evidenciando su estructuración, esa que se esbozó en el párrafo anterior: el tema central: la sinodalidad eclesial y los que denomina temas prioritarios: comunión, misión y participación.

En la sección dedicada a la sinodalidad de

la Iglesia, presenta el método que se ha utilizado en las fases sinodales previas y que se utilizará en las dos sesiones de la Asamblea General: la conversación en el Espíritu.

Este método —que como todo método puede tener aplicaciones diversas— consta de cinco momentos:

El primero, "preparación personal", consiste en una conversación orante mediante la cual cada uno prepara su aportación sobre la cuestión acerca de la cual ha de discernir.

En el segundo, "tomar la palabra y escuchar", cada uno dice su palabra y escucha la de los demás.

En el tercero, "hacer espacio a los demás y al Otro" [el cual por cierto parece ser el momento clave del método], cada uno comparte —a partir de lo que han dicho los demás— lo que más le ha resonado o lo que más resistencia ha suscitado en él.

El cuarto momento, denominado "construir juntos", consiste en dialogar para discernir y recoger el fruto de los momentos anteriores, identificando intuiciones, convergencias, divergencias, obstáculos y nuevas preguntas. Un signo de que se ha conversado en el Espíritu ha de ser el que todas las personas que han participado se puedan sentir representados en el fruto alcanzado.

El quinto y último momento del camino, es una oración final de acción de gracias.

Cabe señalar que en la infografía que se incluye en el "Instrumentum", aparecen tres intermedios de silencio y oración.

En la introducción a los temas prioritarios, se subraya que el cambio en el orden original de los términos, "comunión", "participación" y "misión" que coloca la misión en el centro obedece a una clarificación que se dio en las etapas diocesanas y continentales.

"El cambio en el orden en que aparecen los tres términos, con la misión en el lugar central, tiene su origen en la conciencia de los vínculos que los unen, madurada durante la primera fase. En particular, comunión y misión se entrelazan y se reflejan mutuamente".

"La primera fase ha puesto de relieve [...] cómo la comunión es la condición de la credibilidad del anuncio".

"Es en la relación con la comunión y la misión como puede entenderse la participación y por eso sólo puede abordarse después de las otras dos".

En la segunda parte del "Instrumentum", se encuentran 15 fichas de trabajo para la Asamblea Sinodal, cinco para cada uno de los temas prioritarios a los que corresponde una pregunta clave.

En cuanto a la comunión: ¿Cómo podemos ser más plenamente signo e instrumento de la unión con Dios y con el género humano?

En cuanto a la misión: ¿Cómo podemos compartir dones y tareas al servicio del evangelio?

En cuanto a la participación: ¿Qué procesos, estructuras e instituciones con necesarias en una Iglesia sinodal misionera?

En ese contexto de las fichas de trabajo es en el que aparecen los grandes retos para una Iglesia sinodal:

El compromiso con la justicia y con el cuidado de la casa común; la superación de todo tipo de discriminación y exclusión por raza o clase; la aceptación de quienes no se sienten aceptados en la Iglesia; el reto de la unidad en la diversidad de las iglesias locales y continentales y entre las iglesias de rito latino y las de ritos orientales, por solo mencionar algunos de los retos en relación con los cuales quienes participen en la Asamblea Sinodal del mes de octubre habrán de discernir "conversando en el Espíritu"...



PELOTEO

Heriberto Murieta

Maestro de la lente

Me salgo por hoy de los temas deportivos para platicarles sobre un personaje extraordinario de la fotografía mexicana: Tufic Yazbek.

Antes de cortarse el pelo color trigo en capas, convertirse en símbolo sexual, arrancarnos suspiros, formar parte de los Ángeles de Charlie y casarse con Lee Majors (El Hombre Nuclear), Farrah Fawcett viajó a la Ciudad de México exclusivamente para posar frente a la lente de Tufic Yazbek en su estudio de la colonia Del Valle. La Rubia que todos quieren, rezaba el slogan aspiracional de la cerveza Superior.

Pero más que hablar de la hermosa güera de la dentadura perfecta, quisiera referirme a la impecable exposición del maestro Yazbek en el Centro de la Imagen de La Ciudadela en el Centro Histórico capitalino.

Papá de mi querido amigo del mismo nombre, tuve la fortuna de tratarlo, incluso comí con él algunas veces en la casa de muros redondeados de la calle de Ángel Urraza. Lo recuerdo perfectamente con su trato afable y su pelo blanco y ondulado. Su muerte nos tomó por sorpresa en 1979. Se había infartado en el campo de golf de Avándaro a los 62 años de edad. Nos sacaron de la escuela, nos treparon a una Combi y nos llevaron a la agencia funeraria Gayoso de Félix Cuevas. Ahí estaba Tuf, desconcertado y frágil, ante la repentina pérdida de su padre.

En la labor fotográfica del tampiqueño Tufic Yazbek Nader confluyen el perfeccionismo, el arte, la precisión en el encuadre y una enorme creatividad. Cada foto tiene una intención, su intención. Se especializó en el retrato y la imagen publicitaria. Supo captar los rasgos más característicos y la personalidad de las estrellas de su tiempo como María Félix y Dolores del Río. Años después, volcado ya en tarea de la publicidad, pasó horas enteras iluminando con esmero productos diversos para presentarlos al consumidor en su mejor versión dentro de campañas inolvidables de fuerte impacto popular. Sobrepujó fondos con distintos paisajes para crear las atmósferas ideales para cada anuncio, en un sistema conocido como "front projection".

Las fotos de Yazbek son verdaderas crónicas de un México que ya se fue. Su modelo y musa de cabecera fue la etérea Zaida, su esposa, que aparece en muchas de sus creaciones. Tufic era tío de Mauricio Ferez Yazbek, mejor conocido como Mauricio Garcés, el excepcional comediante que no debió sufrir una transformación frente a las cámaras: era el conquistador por naturaleza, el hombre de ciudad preocupado por su apariencia, el Clark Gable mexicano que las mujeres estaban esperando.

Llevados por el amor y la admiración, mis queridos amigos Sergio y Mariana, que también se aliaron con la cámara, realizaron una labor titánica para rescatar y revelar los primeros materiales de su padre, que reflejan situaciones cotidianas.

Cerros de negativos representaron un feliz descubrimiento y un descomunal reto. Asimismo, seleccionaron con gran tino la obra que colocó a Yazbek como un referente indispensable de la fotografía del Siglo XX.

Coca-Cola

EL CHISTE DEL DINERO

EL VALOR DE LOS INMUEBLES.

Judith Chávez

Desde niños nos "meten la idea" de que contar con una casa propia es la máxima para realización en la vida (sobre todo a los hombres): "ya estás en edad de tener una casa", "ahorra tu dinerito para comprar casa y cuando te cases ya tengas en donde vivir", "es mejor que tengas un techo donde dormir y que no tengas que comer, cómo sea sales adelante con la comida, pero si no pagas la renta te van a correr, mejor tener un techo dónde dormir tranquilo". ¿Cuántas más frases motivadoras recuerdas?

Sin duda estamos programados para invertir en cosas que nos dan seguridad, eso está bien, sin embargo, lo mejor es invertir para generar, además de seguridad, también riqueza. El chiste es cambiar el enfoque y pensar en adquirir inmuebles que nos generen ingresos, dejando de lado la parte sentimental y pensar en la riqueza que nos pueden generar. Un buen comienzo puede ser el de cambiar la clasificación que conocemos de los inmuebles, verlos desde el punto de vista de su rentabilidad y no de su utilidad.

Un inmueble productivo son los que nos generan una rentabilidad mayor al 7% anual, ganan plusvalía, los tenemos ocupados la mayor parte del tiempo generando ingresos pasivos. Tienen la

característica de venderse fácilmente a un precio excelente. ¡sabes que no le vas a perder! En cambio, los inmuebles no productivos, no crecen, no ganan plusvalía, se están deteriorando por la falta de uso, no los puedes rentar por la zona en que se encuentran, por las condiciones del terreno o de la propia construcción.

Ahora, ¿Qué pasa con la casa que habitas? Si el inmueble está en una zona que gana plusvalía año con año, porque la zona es atractiva por los servicios que hay alrededor, por sus vialidades y por (va a sonar sangrón) ¡sus vecinos! Sabes que a largo plazo esa casa que estás ahora habitando, te va a generar una ganancia, siempre y cuando dejes de verla desde la parte sentimental. Por el contrario, si habitas un inmueble en el que no hay mejoras en el entorno, los vecinos son peculiares, el crecimiento residencial está estancado o no fue tal y como lo esperabas, la renta en la zona es barata y existe una sobreoferta de inmuebles pues lo mejor es deshacerte de la propiedad que, lejos de crear riqueza, se convierte en una especie de "letra muerta" en tu patrimonio.

La cosa es entender que el valor de los inmuebles se mide por la productividad que tienen y con base en eso tomar decisiones. Cada quien tiene su nivel de riqueza, pero nunca está mal ganar más dinero. ¿No lo crees?



EDICTO

NOMBRE: JOSE ALBERTO RODRIGUEZ ULLOA

EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2016-AMATLÁN/049

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; 17 fracción I y 33 fracción VI de Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se notifica al ciudadano **JOSE ALBERTO RODRIGUEZ ULLOA**, el Acuerdo mediante el cual se ordena remitir el expediente al Tribunal encargado de la resolución del asunto, de fecha quince de junio de dos mil veintitrés, con relación al expediente **PRA/ASEN-DS/2016-AMATLÁN/049**, en donde se hace constar que el treinta y uno de octubre del dos mil veintidós, se desahogó y declaró cerrada la audiencia inicial para el ciudadano antes mencionado, dentro del Procedimiento de Responsabilidades Administrativas señalado al rubro superior; indicando que no habiendo diligencia alguna pendiente por desahogar, la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: ... " **PRIMERO.** En cumplimiento a lo establecido en el artículo 209, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, **remítase a más tardar el veinte de junio de dos mil veintitrés, mediante oficio los autos originales del presente expediente al Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la resolución del asunto.** " **SEGUNDO.** **Fórmese el cuadernillo respectivo de constancias, en formato digital PDF, mismo que deberá quedar resguardado en esta Dirección Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, con la posibilidad de que podrá ser certificado mediante firma electrónica avanzada, una vez que se requiera.** " **TERCERO.** **Notifíquese copia certificada del presente acuerdo a los ciudadanos *** y ***; así como a la Titular de la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit y por edicto a JOSE ALBERTO RODRIGUEZ ULLOA para su conocimiento.** "

Se precisa que el acuerdo referido queda a su disposición en copia certificada en las Instalaciones de esta Institución en la Dirección substanciadora ubicada en Avenida del Valle #133, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Interior 203, de esta ciudad.

Tepic, Nayarit; dieciséis de junio de dos mil veintitrés.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/ LPTL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

Jóvenes realizan servicio social

Salvan vidas con la vacunación

Además de aplicar el esquema normal de vacunación a los niños menores de nueve años de edad, ahora se inmunizan contra la difteria, tosferina y tétanos, explicó el joven pasante Ernesto Flores

Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de proteger la salud y la vida de niñas y niños menores de nueve años, un grupo de pasantes de la carrera de enfermería realizan su servicio social aplicando vacunas en las calles del Centro Histórico

de Tepic y en las colonias aledañas a la clínica 25 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicada en las inmediaciones del parque La Loma.

Sobre el tema, el pasante Joel Ernesto Flores Ruiz explicó que además de aplicar el esquema normal

de vacunación a los niños menores de nueve años de edad, ahora se inmunizan contra la difteria, tosferina y tétanos.

Comentó que es de suma importancia aplicar la vacuna del tétanos a los menores de edad, ya que durante su desarrollo y crecimiento juegan con objetos punzocortantes que en ocasiones se encuentran oxidados y es ahí donde se alberga la bacteria del tétanos.

Aclaró que no existen requisitos para aplicar las vacunas a los menores y a los padres de familia o tutores, sólo se les pide acudir al puesto de vacunación con la cartilla del menor y comprobar que la vacuna que le aplicarán no ha sido utilizada con anterioridad.



Madres trabajadoras están preocupadas Divide opinión el fin anticipado del ciclo escolar

El señor German Alonso Becerra Arroyo, padre de una alumna de la escuela Gabriel Leyva, explicó que a pesar de que los alumnos no volverán a las aulas, la mayoría trabajarán en cuadernillos desde la comodidad de sus hogares

Fernando Ulloa Pérez

A unas horas de que las autoridades educativas de Nayarit diera por concluido de forma anticipada el ciclo escolar 2022-2023 de nivel básico y poco más de 246 mil alumnos de educación básica iniciarán su receso, algunos padres de familia tienen opiniones divididas en torno a lo positivo y hasta perjudicial que resulta la medida.

El señor German Alonso Becerra Arroyo, padre de una alumna de la escuela Gabriel Leyva que se ubica por la calle Durango casi esquina con Miguel Hidalgo, en la zona centro, dijo que él estaba de acuerdo con esta medida ya que al interior del plantel educativo no existen los

ventiladores, ni los equipos de aire acondicionado necesarios para lograr disminuir las altas temperaturas. Explicó, que a pesar de que los alumnos no volverán a las aulas, la mayoría de los menores de edad trabajarán en cuadernillos desde la comodidad de sus hogares, sólo unos pocos tendrán que asistir a los salones de clases para alcanzar la regularización.

La señora Diana Flores Barajas comentó que las decisiones por parte de las autoridades educativas en Nayarit sorprendieron padres de familia, pues dijo que al dejar de asistir a clases por casi cuatro semanas se puede retrasar el aprendizaje y aprovechamiento de los estudiantes.

En contraste, La señora

Jessica Zepeda Bañuelos comentó que su hijo que cursa el quinto año de primaria, le hizo saber que él deseaba continuar asistiendo al salón de clases porque es ahí donde convive con sus compañeros y maestros.

Finalmente, la señora Ramona Uribe Galindo, abuela de un estudiante de sexto año de la escuela Amado Nervo, consideró que los estudiantes debieron de haber concluido el ciclo escolar hasta finales del mes de julio, tal y como estaba programado en el calendario escolar, ya que en su caso particular, su hija y madre del menor trabaja y ahora a ella le corresponderá cuidar a su nieto que durante las mañanas.

A algunos no les gusta la propuesta

Debaten en Tepic por candados a morosos alimentarios

La regidora por Tepic, Magaly Hermosillo, presentó ante el cabildo una reforma al reglamento de administración pública para impedir que morosos alimentarios busquen cargos a nivel municipal

Óscar Gil

La propuesta para reformar el reglamento de administración pública, presentada ante cabildo por su servidora, cuyo único propósito es la de poner candado a todo aquel funcionario o funcionaria que sea deudor alimentario moroso y que tenga las

aspiraciones de seguir buscando un nuevo cargo de primer nivel, ha incomodado bastante y ha propiciado incluso el reclamo hacia mi persona, reveló la regidora por Tepic, Magaly Hermosillo.

La regidora tepiqueña deja en claro que esta iniciativa no es un tema exclusivo de los hombres, sino nace a partir del cuestionamiento de cómo una persona, sea del género masculino o femenino, será responsable con la sociedad, cuando no es responsable con la niñez que procreó.

"Entonces una persona que no cumple con sus obligaciones con sus hijas, con sus hijos que no cumple es una persona que no está siendo responsable, aquí el tema es garantizar la seguridad

alimentaria de la niñez y párenle de contar, ese es el enfoque nada más".

En este sentido Magaly Hermosillo reconoció que efectivamente el tema en el gobierno municipal está en debate: "Eso no lo puedo negar porque ya me senté con algunas personas de la consejería jurídica que quieren cuidar el tema de los derechos humanos, pero yo insisto, aquí debemos de garantizar la atención a la niñez, porque regularmente pues hasta se presumen en las redes sociales, en viajes y en otro tipo de gastos cuando no estás cumpliendo con la familia y quien es funcionario o funcionaria pública pues debe de ir obviamente cumpliendo apegada a derecho".

Conocedores de que en la actual administración del Ayuntamiento de Tepic

existen varios casos de funcionarios deudores alimentarios que posiblemente buscarán un nuevo cargo de elección popular e incluso los han exhibido en las redes sociales, se le preguntó a la regidora local si entonces dicha iniciativa de reforma no era un tanto incongruente, a lo que ésta respondió.

"Yo creo que cada quien tiene que hacer examen de conciencia de lo que hace y yo creo que quienes estamos en una representación popular y siendo funcionario o funcionaria debemos de hacer un examen de conciencia que tan bien estamos y yo creo que esta reforma que estamos presentando al interior del ayuntamiento va cambiar muchas cosas".

Finalmente, la regidora de extracción priísta insistió en que se haga examen de conciencia de lo que realmente la sociedad nos está exigiendo: "La sociedad te exige transparencia pero también te exige una palabra muy importante coherencia, debemos de ser coherentes, por lo que debemos de trabajar en esa parte"



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



PROTÉGETE DE LA ONDA DE CALOR

Sigue las recomendaciones ante el pronóstico de temperaturas de calor extremas.



Evita dejar en un vehículo al sol, a bebés, niñas, niños, personas adultas mayores o personas en condición de discapacidad, ya que pudieran deshidratarse.



Viste ropa holgada de colores claros, usa gorra, lentes y protector solar.



Mantente hidratado con agua y sueros.

Capacitan sobre conceptos básicos Promueve DIF Nayarit la equidad e igualdad de género

El evento se llevó a cabo en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBT+, con lo cual se busca promover la tolerancia y la igualdad de derechos ante la ley

Redacción

El Sistema DIF Nayarit, que encabeza la doctora Beatriz Estrada Martínez, a través de la Coordinación Guías Prematrimoniales, llevó a cabo la capacitación "Conceptos Básicos de la Diversidad Sexual y de Género", dirigida al público en general y personal de la institución, con el objetivo de sensibilizar y garantizar una atención y convivencia sin estigmas ni discriminación, y con un lenguaje inclusivo.

El evento se llevó a cabo en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBT+, con lo cual se busca promover la tolerancia y la igualdad de derechos ante la ley. Durante la inauguración de la capacitación, la titular de la asistencia social en el estado, destacó la importancia de atender de manera oportuna y sin discriminación alguna, a todas las personas que acuden a la institución, por



lo cual resulta fundamental informarse y capacitarse.

"Esto es lo que nosotros queremos, lo que se trata de perseguir con esta conferencia, saber todo lo que está relacionado a esta comunidad

es muy importante, nos van ayudar a tratar de eliminar esos prejuicios que tenemos dentro de una sociedad, no más prejuicios, tenemos que respetarlos, tenemos que tener respeto e inclusión, hacer una sociedad incluyente que los respete y los dignifique, porque tienen ustedes los mismos derechos que todos", dijo la doctora Beatriz Estrada Martínez.

El Programa Guías Prematrimoniales se encarga de coordinar —a nivel estatal con los DIF municipales—, la formación y preparación que se otorga a las parejas que desean contraer matrimonio civil con temas como el respeto, comunicación, sexualidad, derechos y obligaciones, entre otros temas.

La capacitación estuvo a cargo del secretario del Consejo Estatal de Inclusión Social y Discapacidad, Salvador Omar Cordero Hernández. El Corazón de Tu Gobierno continúa trabajando en instruir a todo su personal en temas de relevancia directa para las y los beneficiarios de la institución, y así seguir ofreciendo una atención de calidad y con la sensibilidad que ha caracterizado a esta administración.



Lanzan encuesta a mujeres violentadas para mejorar protocolos de atención

* La encuesta está disponible escaneando un código que se ha colocado en distintas áreas del edificio de la Fiscalía y de los centros de Justicia para la Mujer.

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO
/relatosnayarit

La Fiscalía General del Estado (FGE) ha abierto una encuesta dirigida a mujeres víctimas de violencia y que se han presentado a iniciar la correspondiente denuncia.

"Tu opinión es fundamental para identificar áreas de mejora y fortalecer nuestros protocolos de atención, con el objetivo de garantizar un trato respetuoso, sensible y empático en cada etapa de la denuncia", indica un comunicado de la institución, a través de redes sociales.

La encuesta está disponible escaneando un código que se ha colocado en distintas áreas del edificio de la Fiscalía y de los centros de Justicia para la Mujer.

Según se detalla, las respuestas de cada persona son confidenciales, de suma importancia para generar cambios que resulten necesarios.

Como ya se indicó, el código de la encuesta está accesible, por lo que es importante que mujeres víctimas de violencia respondan las preguntas.

Y es que, muchas veces no sólo se presenta violencia en el hogar de parte de su pareja, sino que las mujeres pueden llegar a ser revictimizadas por quienes laboran en las instituciones, por ejemplo en la presentación de la denuncia o durante el desarrollo de la carpeta de investigación o proceso penal.

Un buen acompañamiento a una mujer violentada evitaría que se repitan las agresiones.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

EDICTOS.

HERLINDA POLANCO MÁRQUEZ Se desconoce su domicilio.

Derivado del juicio Especial Civil Ordinario dentro del expediente 487/2021, presentado por HECTOR PEREZ VENEGAS Y OTRO en contra LINDA EPERANZA SALDIVAR GUTIERREZ. Se hace de su conocimiento que mediante auto de fecha quince de Junio del año dos mil veintitres, esta autoridad judicial ordena le sea emplazado en los términos del auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil veintidós y dieciocho de abril del año dos mil veintidós, por hechas las manifestaciones y excepciones que del mismo se desprenden, asimismo, téngasele ejercitando acción reconvenzional en contra de la parte actora HECTOR PEREZ VENEGAS Y JESUS VENEGAS PLASCENCIA, por los conceptos que expresa, por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 154 y 155 del Código de Procedimientos Civiles, y con las copias simples de su escrito de cuenta, córrasele traslado, para que dentro del término legal de nueve días de contestación a la reconvencción, apercibida que de no hacerlo en el término concedido se le tendrán por confesos o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y el Juicio se seguirá en su rebeldía.

Sin embargo y toda vez que de la acción reconvenzional se reclama la nulidad DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 53,242 contenida en el Tomo Centésimo Décimo Tercero del Libro Cuarto, bajo folio 72,658-72,659 realizada en esta ciudad de Tepic, bajo la fe del licenciado JOSE LUIS BEJAR FONSECA, así como de la NULIDAD DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 976, contenida en el Volumen Tercero, Libro Tercero del Archivo Existente bajo la Notaría Pública numero 22 de la Primera Demarcación Territorial, licenciado PEDRO SOLTERO GARCIA, que de ser procedente les resultare interés jurídico, dado que existe litisconsorcio pasivo necesario, por lo que acorde a la facultad que le confiere al suscrito juzgador el numeral 9 del Enjuiciamiento Civil en vigor antes referido, y para que en su oportunidad tenga existencia y validez el presente juicio, se ordena llamar a juicio a MANUEL ZAMBRANO JIMENEZ, FRANCISCA RAMIREZ FLORES, NOTARIO PUBLICO NUMERO 13 LICENCIADO JOSE LUIS BEJAS FONSECA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 22 LICENCIADO PEDRO SOLTERO GARCIA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, y al DEPARTAMENTO DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL DEL ESTADO DE NAYARIT y para tal efecto, se ordena emplazarlos a juicio y correrle traslado en los domicilios que señalan en su escrito de contestación de la demanda, para que dentro del término de nueve días produzca contestación a la demanda instaurada, apercibidos que de no hacerlo en el término concedido se le tendrá por confesos o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, asimismo para que señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que en caso de constituirse en rebeldía, no se volverá a practicar diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y se practicarán respectivamente por lista, a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá hacerse personalmente, conforme al artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles.

Téngasele señalando como domicilio para recibir notificaciones el ubicado en calle Ixtlán número 100 de la colonia Morelos de esta ciudad y autorizando para que en su nombre las reciban en los términos del artículo 66 del Código de Procedimientos Civiles en vigor a la licenciada RAQUEL HERNANDEZ REGALADO así como en el CORREO ELECTRONICO sp_n1@hotmail.com.- Artículos 64, 65, 154, 155 y relativos del Enjuiciamiento Civil en vigor.

Por otra parte se tiene por recibido los dos escritos presentados en similitud de términos por el licenciado KEITH ALBERTO JORGE CASTAÑEDA PULIDO en su carácter de autorizado de la parte actora y en cuanto a lo que solicita dígamele que se esté a lo ordenado en líneas superiores. Artículos 9 y 64 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

Se les tiene proporcionando el domicilio de MANUEL ZAMBRANO JIMENEZ y de FRANCISCA RAMIREZ FLORES siendo el ubicado en calle Roberto Fierro numero 60 de la colonia Lázaro Cárdenas de esta ciudad; por ende se ordena emplazar a los antes mencionados en el domicilio antes indicado en los términos ordenados en el auto de fecha diecisiete de enero de dos mil veintidós. Por otra parte en cuanto a su segunda petición que solicita, de autos se advierte que no se ha llamado a juicio a HERLINDA POLANCO MÁRQUEZ, toda vez que resulta necesario llamarla a juicio y aunado a que la antes mencionada tiene registro de fallecimiento el día tres de diciembre de dos mil dos, toda vez que así se desprende del acta de defunción número 31 de la oficialía 0004 y dadas las razones que expone en la misma dígamele que una vez que exista representante legal de la sucesión de HERLINDA POLANCO MÁRQUEZ se procederá a emplazar a dicho Representante. Artículos 9, 64 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

Por otra parte se tiene por recibido el escrito presentado por el licenciado KEITH ALBERTO JORGE CASTAÑEDA PULIDO en su carácter de autorizado judicial de la parte actora y como lo solicita y dadas las razones que expone se ordena emplazar a juicio al nuevo titular a cargo de la Notaría Pública número 22, por lo que se ordena realizar el emplazamiento en los términos ordenados en el auto de fecha diecisiete de enero de dos mil veintidós, en su domicilio ubicado en calle Zacatecas sur frente al edificio que ocupa el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit.

Tepic, Nayarit 16 de Junio del 2023.

LIC. GRECIA VEANETT PARTIDA GARCIA,
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.

Honran a la bandera

Contribuye alcaldesa de BadeBa a la educación de niños y jóvenes

Me siento muy contenta de contribuir a la educación porque sin educación no hay transformación en el municipio, en el estado y en el país. Bahía de Banderas llevó a cabo la campaña Bahía Llena de Orgullo, en la que se desarrollaron varias actividades de corte deportivo

Argimiro León

Durante el acto de honores a la bandera que se conmemoró este lunes por parte del XI Ayuntamiento de Bahía de Banderas, estuvieron presentes tres escuelas; el preescolar Tintoc, de Bucerías; la telepreparatoria, de Aguamilpa; y la escuela primaria Rosario Castellanos Figueroa, de San Vicente del Mar, algunas recibiendo apoyo en ese momento por parte de la alcaldesa Mirtha Villalvazo Amaya, y algunos gestionando mejoras para sus centros educativos.

A pesar de que los municipios no les corresponde el ámbito de la educación, la alcaldesa desde el inicio de esta administración ha visto la manera de otorgar apoyo a medida que se permita en el marco legal como ayuntamiento, por lo que en este término, se donó una pantalla al preescolar Tintoc, asimismo reconoció a los alumnos de la Escuela Primaria Rosario Castellanos, quienes interpretaron el himno nacional y le solicitaron ser su madrina de generación.

En cuanto a la presencia de los alumnos de la Telepreparatoria de Aguamilpa, le solicitaron a la alcaldesa ser su madrina de generación, aceptado para ambas escuelas la propuesta. Posteriormente la directora de la Primaria Rosario Castellanos, la maestra Perla Amezcua, le agradecieron por el respaldo que se tiene por parte de la presidente Mirtha Villalvazo para contribuir a la educación.

"Hoy quiero compartir y reconocer la parte que nos ha apoyado la alcaldesa, no solo que hoy tengamos una escuela que nos hizo con voluntad, sino también por todo lo que hace por nuestros niños y su desarrollo, siempre está la parte humana en ella, y sobre todo ha cambiado la historia, pero sobre todo la historia de la escuela Rosario Castellanos Figueroa, gracias", destacó la directora Perla Amezcua.

En el marco de la celebración del Día del Orgullo LGBT+, el XI Ayuntamiento de Bahía de Banderas llevó a cabo la campaña Bahía Llena de Orgullo, en la que se desarrollaron varias actividades de corte deportivo y cultural en pro de la diversidad, entre las que se contemplaron



la pinta de pasos peatonales, montaje de cielo de colores, carrera de colores y torneos de voleibol y futbol de playa, entre otras.

Además, este fin de semana, en la plaza pública de El Porvenir, se desarrolló la gran final del concurso Embajadora Orgullo Bahía, mismo que contó con representantes de Valle de Banderas, El Porvenir, San José del Valle, El Colomo, San Vicente, Bucerías y La Jarretadera.

Embajadora Orgullo Bahía se desarrolló en medio del entusiasmo y participación de los habitantes del municipio, quienes aplaudieron cada una de las etapas de pasarela, que consistieron en traje de baño, traje regional y vestido de noche. Nayesca Franco, representante de Valle de Banderas fue la ganadora y por lo tanto la Embajadora del Orgullo Bahía 2023.

Para rematar esta celebración, el domingo se llevó a cabo la Mega Marcha por la Diversidad, encabezada por la presidente de Bahía de Banderas, Mirtha Villalvazo, regidores y directores del XI Ayuntamiento, integrantes de la comunidad LGBT+ y público en general. Esta Mega Marcha, que fue una verdadera fiesta por la diversidad, contó con la participación de más de dos mil personas.

"México se escribe con M de mujer y con M de Morena"

Claudia Sheinbaum recalca la importancia de consolidar la Cuarta Transformación

• Simpatizantes y militantes morelenses mostraron su respaldo a Claudia Sheinbaum en su recorrido por México, iCuautla con C de Claudia!, comentaron

Redacción

La tarde de este martes Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que las grandes transformaciones del país no hubieran sido posible sin la participación de las mujeres y señaló que Cuautla es uno de los grandes ejemplos de la necesidad imperante de que su involucramiento en la vida pública del país sea garantizado, "en todas las transformaciones ha habido mujeres heroínas de la patria y pocas veces se les ha reconocido".

"Las mujeres jóvenes de México pueden ser lo que sus sueños las lleven a ser, hoy no hay posibilidad de que no haya transformación para las mujeres, eso de que México es machista, ya quedó en el pasado, ya no es parte de la historia, ya México no se escribe con M de machismo, es más México se escribe con M de Mujer y con M de Morena", comentó.

"Estamos convencidos de que las mujeres no pedimos más pero tampoco pedimos menos, hace mucho tiempo que se quedó en el pasado el que las mujeres solo podíamos participar en algunas cuestiones de la vida pública".

Durante su discurso, criticó que la oposición copiara su método de selección para definir a sus coordinadores nacionales.

"Morena, el PVEM y el PT ya tenemos un camino decidido con la encuesta, ahora el otro bloque ya nos copió, ya saben que ellos de muchas ideas geniales no tienen, ya nos copió y también



van a hacer su encuesta, pero hay una diferencia sustantiva: en el otro lado solo hay odio, enojo, palabras en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador y de este lado hay proyecto de transformación y de continuidad para el país".

Recordó que será el próximo 6 de septiembre cuando Morena, el PT y el PVEM tengan a su próxima Coordinadora de la Defensa de la Transformación, que buscará dar continuidad al proyecto de nación que inició el Presidente López Obrador.

En este mismo sentido, señaló que es necesario lograr la consolidación del movimiento de regeneración nacional, pues puntualizó que únicamente de esta manera es posible mantener viva la esperanza de México, ya que gracias a las acciones y políticas públicas implementadas por él, se ha mostrado cómo los gobernantes no solo deben hablar, sino que también escuchar para que de esa manera se dé atención a las causas de quienes más lo necesitan.

"Queremos que continúe la Cuarta Transformación de la vida pública, eso es un

sentimiento del pueblo de México, el sentimiento del pueblo es que no puede haber regresiones, no puede haber marcha atrás, que aunque el Presidente López Obrador ya no sea presidente se quede su legado en el gobierno y que siga la Cuarta Transformación", añadió.

Al inicio de la Asamblea en favor de la defensa de la 4T, la joven Monserrat Arredondo García, aseveró que en Cuautla las mujeres tienen el deseo de ser parte esencial del movimiento transformador, por lo que desde Morelos apoyan y defienden la continuidad de la mano de una mujer, "nos unimos mujeres jóvenes, mujeres amas de casa, mujeres trabajadoras del campo y de la ciudad, profesionistas, artesanas, educadoras, maestras y deportistas, nos unimos mujeres y hombres como sociedad organizada para impulsar a una mujer que representa los valores históricos de la Cuarta Transformación".

Así mismo, Claudia Sheinbaum fue recibida por los pueblos originarios de la entidad, quienes con una ceremonia le demostraron su apoyo a través del aromático humo del copal.

Muestra el INEGI

El lado oscuro del arcoíris

Uno de los hallazgos más preocupantes del informe es que el 26.1 por ciento de la población LGBT+ en México ha tenido ideas suicidas en algún momento de su vida, cifra que rebasa en 230 por ciento a la población con identidad de género normativa

Diego Mendoza | Pablo Hernández

En el último informe publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha revelado datos alarmantes sobre la salud mental de la comunidad LGBT+ en México. Según la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), aproximadamente 5 millones de personas en el país pertenecen a esta comunidad, lo que representa un importante sector de la población, en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBT.

Uno de los hallazgos más preocupantes del informe es que el 26.1 por ciento de la población LGBT+ en México ha tenido ideas suicidas en algún momento de su vida. Esta cifra es 230.3 por ciento más alta que la población con orientación sexual o identidad de género (OSIG) normativa. Además, el índice de intentos de suicidio también es significativamente mayor entre la comunidad LGBT+, con tres intentos por cada persona con OSIG normativa que lo procura.

El informe del INEGI destaca algunas de las principales causas que contribuyen a la aparición de ideas suicidas dentro de la comunidad LGBT+. En primer lugar, los conflictos en las relaciones de pareja representan un factor clave, con un alarmante 57.2 por ciento de las personas LGBT+ con ideas suicidas citando este problema como la causa principal. Los problemas escolares también juegan un papel importante, ya que 1 de cada 5 individuos afirmó que estos conflictos fueron la razón detrás de sus pensamientos suicidas. En tercer lugar, los problemas de salud se mencionaron en un 19.2 por ciento de los casos.

"El martes estuve en un conversatorio de dragas, y siento que las nuevas generaciones traen eso, depresión, ansiedad, sienten que no los entienden el mundo y se influyen mucho de la música. Algunos dicen el drag me salvó", fueron las palabras de Edgar Baltazar Martínez Becerra, reconocido en el mundo del Drag como Cachito, quien desde su visión habla sobre el tema del suicidio.

Para él, las nuevas generaciones son más propensas a presentar ideas suicidas, debido a lo abrumadora que llega a ser la vida para ellos, ya que en ocasiones no encuentran una orientación sexual o identidad de género con la que se sientan completamente representados: "Muchos no saben ni lo que quieren, entran en crisis, piensan que nadie los entiende, estando

toda la comunidad que podemos ayudarlos o guiarlos, y si no es suicidio, caen a las drogas".

La visión de Cachito no está lejos de la estadística. De acuerdo con el reporte de Estadísticas de Mortalidad 2021 del INEGI, en México, la cuarta causa de muerte en personas de 15 a 29 años es el suicidio, siendo los hombres de esta edad los más vulnerables.

Sin embargo, no sólo Cachito ha sido testigo de estos casos. El colectivo de Las Nativas, integrado por personas de pueblos originarios que forman parte de la comunidad LGBT+, también han puesto vital atención en este tema.

Según narra Marco Medina Aguilar, integrante de este colectivo, los niños y adolescentes que comienzan a mostrar una OSIG distinta a la norma, suelen ser marginados por los jefes indígenas y en ocasiones hasta por sus propias familias, lo que los lleva a vivir en un ambiente de depresión: "Cuando somos niños o jóvenes y no nos comprenden o no nos aceptan nos deprimimos a grado tal que llegamos a pensar en el suicidio".

Estos datos ponen de manifiesto la urgente necesidad de abordar la salud mental no sólo de la comunidad LGBT+, sino de todos en México. A pesar de los avances en la visibilidad y los derechos de esta comunidad en los últimos años, queda claro que todavía existen desafíos significativos en términos de apoyo y aceptación.

Organizaciones defensoras de los derechos LGBT+ y expertos en salud mental han destacado la importancia de implementar políticas y programas que aborden las necesidades específicas de esta comunidad. Esto incluye la promoción de entornos seguros y libres de discriminación, la educación en salud mental, el acceso a servicios de apoyo y la formación de profesionales de la salud para brindar un tratamiento sensible a las realidades y experiencias de las personas LGBT+.

Si bien los datos presentados por el INEGI son preocupantes, también ofrecen una oportunidad para impulsar cambios significativos en la sociedad mexicana. Es imperativo que los líderes gubernamentales, los profesionales de la salud y la sociedad en su conjunto se unan en la lucha por garantizar el bienestar de todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

Gracias a la Guardia Nacional

Bajo control tala ilegal en zonas de Tren Maya: AMLO

Diversas zonas que recorre el Tren Maya fueron resguardadas por la Guardia Nacional para evitar la tala ilegal, asimismo se declararon áreas protegidas

NotiPress

Andrés Manuel López Obrador (AMLO), presidente de México, destacó durante la conferencia del 27 de junio de 2023 que la Guardia Nacional controló ya el problema de la tala clandestina en el estado de Campeche. Según el mandatario mexicano, zonas como Calakmul fueron declaradas áreas protegidas, al igual que las 16 mil hectáreas de bienes de Fonatur.



La Guardia Nacional es quien nos ha ayudado a combatir la tala ilegal durante los trabajos del Tren Maya». Expresó AMLO, quien agregó que en las regiones de Campeche este problema está bajo control y prácticamente se ha eliminado.

Respecto a la explotación del agua, el presidente López Obrador declaró que ya no se entregan permisos como antes a "diestra y siniestra", bajo el influenciamiento y corrupción. Esto debido a que algunos acuíferos están agotados, AMLO precisó un caso de una cervecera en Mexicali, la cual no pudo operar al no reunir las firmas suficientes en la consulta ciudadana.

Aunado a ello, AMLO recordó, "en el sexenio anterior no solo les importó acabar con el lago de Texcoco, sino que además destruyeron 10 cerros de la región». A pesar de estos "ecocidios", López Obrador sostuvo que no hubo quejas de los "pseudoambientalistas".

¿Quieres mejorar tu calidad de vida?
¡Capacítate para una profesión de servicio!



Solicitamos en las áreas de:

- Mantenimiento
- Servicios
- Ventas

Te ofrecemos:

- Capacitación pagada
- Entrenamiento
- Pagos catorcenales
- IMSS e INFONAVIT
- Bonos
- Atractivas comisiones
- Vales de despensa
- Fondo de ahorro
- Vacaciones
- Aguinaldo de 30 días
- ¡Y MÁS!



Llámanos al: **311-103-3334**



Conoce las amenidades de nuestros autobuses



Más espacio entre asientos Pantallas individuales Dos baños Aire acondicionado



Call Center 33 3111 8780 33 1526 6794 www.tepicplus.com



Está en el lugar 24

México, de los países más caros para comprar casa

Cifras del Banco de Pagos internacionales revelaron el incremento de costos de vivienda en 2023, y señalaron que el aumento global se ubicó en 6 por ciento

NotiPress

De acuerdo con Visual Capitalist, Turquía se convirtió en el país más caro para adquirir vivienda, ello tras un incremento de 168% sobre el costo de las casas durante abril de 2023. Con información del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés), la plataforma de análisis reveló que el precio de las casas incrementó 6% a nivel global entre 2021 y el último trimestre de 2022.

El mercado de inmuebles residenciales alcanzó un valor de 326 trillones de dólares en el primer trimestre de 2023, informó BIS. Según la institución financiera, pese al incremento de las tasas de interés desde 2021, 75% de los países presentaron aumento nominal en el costo de la vivienda.

Datos del estudio señalaron que la mayor parte de los países con aumentos sobre el 10 por ciento se concentraron en Europa. Entre las naciones del continente, Turquía encabezó la lista, ello con un aumento nominal de 167.9 puntos así como un cambio real consecutivo de 51 por ciento.

Información compartida por el Foro Económico Mundial (WEF) en diciembre de 2022 advirtió que Estambul fue la ciudad más afectada por la inflación con respecto a los precios de las casas. En la fecha de publicación del estudio, la ciudad ubicada en Turquía, que separa la región europea y asiática del país, presentó un incremento de 86 por ciento.

Seguido de Turquía, los países con mayor encarecimiento en la vivienda fueron Serbia, con 23.1%; Rusia, 23.1%; Macedonia del Norte, 20.6%; Islandia, 20.3%; Croacia, 17.3%; y Estonia, con 16.9 puntos. Para América, Chile experimentó el mayor aumento de los costos de vivienda, con 8.2%; motivo por el cual superó al 7.1% de Estados Unidos.

En el caso de México, los precios aumentaron 7.9 por ciento, y colocaron al país en el lugar 24 de 58 participantes en el estudio sobre el aumento de precio de las casas. Asimismo, BIS indicó que la vivienda en México se mantiene con cambios reales de 0.1% según los criterios de variaciones anuales consecutivas.

Por su parte, BIS reportó que algunos países experimentaron bajas sobre el costo de la vivienda; entre los cuales se encuentra Canadá, cuya reducción fue de 3.8 por ciento. Al interior del continente americano, Brasil también registró un descenso de 0.1% en el precio de las casas, según las cifras de abril de 2023.

Según el Banco de Pagos Internacionales, frente a la inflación en términos reales durante 2023, el precio de la vivienda a nivel mundial presentó una caída de 2 por ciento. No obstante, con base en el comportamiento de los países que encabezan la lista residencial, las casas mantienen un precio real de 7% superior al observado antes de la pandemia por Covid-19.

Droga de mayor impacto social

López-Gatell pone el foco en el consumo de anfetamina en México

Hugo López-Gatell aseveró que las anfetaminas son sustancias que alteran el sistema nervioso y tienen un alto poder adictivo para quienes las consumen

NotiPress

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell presentó en su participación en la conferencia del 27 de junio de 2023 información sobre la Campaña Nacional para Prevenir las Adicciones. De acuerdo con la información, indicó que hasta 21 entidades en el país han registrado atención a las anfetaminas, creciendo su consumo en un periodo de 10 años.

Algunos de los nombres que se conoce a esta droga son: anfetaminas, elevadores,

tachas, speed y MDMA, su presentación más popular es en polvo, tabletas y cápsulas. Según López-Gatell, las anfetaminas son un "conjunto de sustancias estimulantes del sistema nervioso psicoactivas y tienen un alto poder adictivo".

Los tipos de drogas mencionados fueron definidos por Hugo López-Gatell como ETA (Estimulantes Tipo Anfetamina), sustancias de alto impacto más prevalentes en México. "En 8 años, las ETA se han convertido en la principal causa para buscar tratamiento en los estados", afirmó el subsecretario de Salud.



En elección de candidato

AMLO crítica a Va por México

López Obrador señala que el proceso de selección para candidato a las elecciones de 2024 por parte de la oposición anula la opinión de la ciudadanía

NotiPress

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) afirmó en la conferencia del 27 de junio de 2023 que el método de selección del candidato presidencial de Va por México es pura "faramalla". "Quién da el dedazo es el empresario Claudio X González, él le da órdenes a Carlos Salinas de Gortari y otros políticos corruptos y potentados", puntualizó.

Además, el mandatario mexicano señaló que los procesos de selección del candidato para las elecciones de

2024 por parte de la oposición **dejan fuera a la ciudadanía**. Esto debido a que las decisiones las toma una cúpula de políticos y empresarios "liderados por el empresario Claudio X. González".

Por otra parte, el presidente López Obrador retomó el tema partidista e indicó que, cuando hay procesos electorales, **es bueno hacer política**, tanto la oposición como Morena. "Los partidos pueden hacer labores de divulgación, de 'politización' y crear conciencia en los ciudadanos sobre la importancia de participar en jornadas electorales", sostuvo.

PNSA 50+1 IMPARABLES

Generando **Desarrollos Imparables**

www.pinsalica.com.mx

Biósfera naturalmente

Puerta Paraiso FRACCIONAMIENTO

San Antonio De Mora

PNSA

311 214 18 02 | Av. del Valle 89 - 9, Cd. del Valle. Tepic. | Álica

MEGA

INTERNET

+ TV INTERACTIVA **XVIEW+**

TU PAQUETE DESDE **\$400** AL MES

mega.mx | 33 9690 1234

*Aplica restricciones. Consulta términos y condiciones de la promoción en mega.mx y elige tu ciudad. Tarifas registradas ante P.T. Vigencia de la promoción al 15 de Julio de 2023.